

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

8859 Orden JUS/1287/2011, de 11 de mayo, por la que se resuelve el concurso específico de méritos, convocado por Orden JUS/439/2011, de 21 de febrero.

Por Orden JUS/439/2011, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento (Abogacía General del Estado - Dirección del Servicio Jurídico del Estado).

Finalizado el plazo de presentación de instancias, tenidos en cuenta los preceptos reglamentarios y valorados los méritos alegados por los concursantes por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden, este Ministerio acuerda resolver el citado concurso, de conformidad con lo siguiente:

Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en el Anexo I a los funcionarios que se mencionan en los mismos.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reintegro al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en su caso corresponda. Si la adjudicación del puesto comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses, se iniciarán cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Contra la presente Orden y los actos derivados de la misma que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el órgano que dictó la Orden en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 11 de mayo de 2011.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Abogado General del Estado-Director del Servicio Jurídico del Estado, Joaquín de Fuentes Bardají.

ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO

ANEXO I – PUESTOS ADJUDICADOS

N.º orden	PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE					DATOS PERSONALES				
	Puesto	Nivel	Grupo Subgrupo	Localidad	Localidad	Puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado		
	ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO- DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO														
	Subdirección General de Asuntos de la Unión Europea e Internacionales														
1	Secretaría de Subdirector General Cód.: 3828403	15	C1/C2	Madrid	Madrid	Jefe de Negociado Administrador Oficina	18	JS	Madrid	GONZÁLEZ IDARRETA, Concepción	5030086235 A1146	C2	18		
	Subdirección General de los Servicios Consultivos														
2	Secretaría de Subdirector General Cód.: 1771775	15	C1/C2	Madrid	Madrid	Puesto de Trabajo N. 14	14	JS	Madrid	ÁLVAREZ-SALA SANJUÁN, Isabel	269979502 A6032	C2	13		
	Subdirección General de los Servicios Contenciosos														
3	Secretaría de Subdirector General Cód.: 3679748	15	C1/C2	Madrid	Madrid	Jefe de Negociado	18	JS	Madrid	SÁNCHEZ ANGUJ, Mª Jesús	0252129468 A1146	C2	18		
	Subdirección General de Coordinación y Auditoría														
4	Secretaría de Subdirector General Cód.: 2489776	15	C1/C2	Madrid	Madrid	Jefe de Negociado	16	JS	Madrid	SÁNCHEZ VELAYOS, Mª Teresa	5030188546 A1146	C2	16		
	Secretaría General														
5	Gestor de Apoyo Jurídico Cód.: 4845375	22	A2/C1	Madrid	Madrid	Jefe de Negociado	16	JS	Madrid	MINGO ROJO, Mª del Rosario de	0109431335 A1135	C1	16		
6	Jefe de Sección Habilitación de Personal Cód.: 3125555	22	A2/C1	Madrid	Madrid	Jefe de Negociado Nóminas	18	JS	Madrid	ORTEGA RIBÓN, Aurora	221722168 A1135	C1	18		
7	Jefe de Sección Nivel 22 Cód.: 3790290	22	A2/C1	Madrid	Madrid	Jefe de Negociado	18	JS	Madrid	DIEGO MARTÍN, Consolación de	5004285524 A1135	C1	18		
8	Jefe de Negociado Caja Cód.: 2363650	18	C1/C2	Madrid	Madrid	Jefe de Negociado	18	JS	Madrid	HERRUZO BOTE, Isabel	285343435 A1135	C1	18		
	Abogacía del Estado ante el Tribunal de Cuentas														
9	Secretario/a puesto de trabajo N.30 Cód.: 3537743	15	C1/C2	Madrid	Madrid	Jefe de Negociado	18	JS	Madrid	MERINO CAÑAVATE, Mª Ángeles	5166042335 A1146	C2	18		
	Abogacía del Estado en Baleares														
10	Jefe Sección Administrador de Oficina Cód.: 3497400	20	A2/C1	Palma de Mallorca	Palma de Mallorca	Subgestor B	18	HDA	Palma de Mallorca	MARTÍNEZ GUERRERO DEL PEÑÓN, Ana Mª	4297757768 A1135	C1	18		
	Abogacía del Estado en Madrid														
11	Secretario/a puesto de trabajo N.30 Cód.: 5019258	15	C1/C2	Madrid	Madrid	Jefe Negociado de documentación y archivo	16	JS	Madrid	COMERÓN HERRERO, Javier	0899134013 A1135	C1	16		
	Abogacía del Estado en Santa Cruz de Tenerife														
12	Jefe Sección Administrador Oficina Cód.: 3251486	20	A2/C1	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Jefe de Negociado	15	DEF	Santa Cruz de Tenerife	MORALES RODRÍGUEZ, Dulce María	4377326102 A1135	C1	16		

N.º orden	PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	Puesto	Nivel	Grupo Subgrupo	Localidad	Puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	
13	Abogacía del Estado en Vizcaya Jefe de Red Periférica Cód.: 5058197	17	C1/C2	Bilbao	Oficial Servicios Técnicos	14	XC	Bilbao	CASTELO ALONSO, Juan Antonio	2270774657 A1431	C1	14	
14	Abogacía del Estado en Zaragoza Jefe de Sección N.24 Cód.: 2464777	24	A1/A2	Zaragoza	Jefe de Sección Administrador oficina	20	JS	Zaragoza	YRANZO GRACIA, Mª Ángeles	2514415846 A1122	A2	20	
15	Abogacía del Estado en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio Secretaría de Subdirector General Cód.: 2349576	15	C1/C2	Madrid	Secretaria Puesto de Trabajo N.30	15	JS	Madrid	BAUTISTA ESCOBAR, Mercedes	5197250546 A1135	C1	15	
16	Abogacía del Estado en el Ministerio de Trabajo e Inmigración Secretario/a puesto de trabajo N.30 Cód.: 4854241	15	C1/C2	Madrid	Jefe de Negociado	16	JS	Madrid	RAMOS TALÁN, Rosario	0897282735 A1146	C2	16	
17	Abogacía del Estado en el Ministerio de Trabajo e Inmigración Secretario/a de Subdirector General Cód.: 1994984	15	C1/C2	Madrid	Jefe de Sección	22	JS	Madrid	MOLINA FERNÁNDEZ, Mª Ascensión	283375368 A6026	C1	22	